



AYUNTAMIENTO
DE
CANENCIA

BANDO REFERENTE A LAS LISTAS DEL CENSO PARA LAS ELECCIONES LOCALES Y A LA ASAMBLEA DE MADRID DEL 28 DE MAYO DE 2023

En relación a las próximas Elecciones locales y a la Asamblea de Madrid del 28 de mayo de 2023, podrán ser consultadas las LISTAS DEL CENSO ELECTORAL en el plazo siguiente:

Del día 10 al 17 de abril (ambos inclusive), en el AYUNTAMIENTO, en horario de atención al público de 10:00 a 14:00 horas.

Durante dicho periodo se podrán interponer reclamaciones al censo.

En Canencia, a 5 de abril de 2023.

LA ALCALDESA

Firmado por ***2990**
MARIA MERCEDES LOPEZ
(R: ****3400*) el día
05/04/2023 con un
certificado emitido
por AC Representación

Fdo.: Mercedes López Moreno